Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025

Señor
JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ
Ciudad

Respetado Señor:

De manera atenta, le informo que mediante acto administrativo, del cual se anexa fotocopia, ha sido nombrado con carácter ordinario en el cargo de **Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 11** de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca, con una asignación básica mensual de **$ 20.209.205**

Igualmente le informo que de acuerdo con las disposiciones vigentes cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar su nombramiento contados a partir de la fecha de la presente comunicación y diez (10) días hábiles para tomar posesión del cargo para el cual fue nombrado.

Adjunto descripción de funciones.

Cordialmente,

LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Firma:
Nombre: Jose Herrera
Cédula: 1018944195
Fecha: 22-07-2025

Revisó: Miguel Vargas Urrego / Profesional Universitario – DPH-- DAFPC
Elaboró: Mireya Sánchez Delgado / Profesional Universitario – DPH-- DAFPC

Gobernación de Cundinamarca

ACTA DE POSESIÓN No. 0000214

En Bogotá D.C., el día 22 de julio de 2025, se presentó en este Despacho el Señor **JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ,** con el fin de tomar posesión en el cargo de **Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 11** de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca, a quien se nombró con carácter Ordinario mediante Resolución DAFPC 1384 del 22 de julio de 2025.

Al efecto, el compareciente exhibió los siguientes documentos:

1. Comunicación de nombramiento
2. Cédula de ciudadanía **No. 1 018 447 995**
3. Certificado virtual de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
4. Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia.
5. Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales contra menores de 18 años - Policía Nacional de Colombia.
6. Certificado virtual de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.
7. Certificado virtual de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
8. Certificado de antecedentes de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
9. Certificación de Cumplimiento de Requisitos para tomar posesión, expedida por la Entidad en la que se desempeñará.
10. Afiliación al sistema de Seguridad Social, EPS **SANITAS** y Pensiones **PROTECCIÓN.**
11. Afiliación a la Caja de Compensación **COLSUBSIDIO,** ARL **POSITIVA** y Cesantías **PORVENIR.**

Cumplidos así los requisitos propios, se recibió al compareciente, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Asignación básica mensual de **$ 20.209.205**

En constancia se firma la presente diligencia como aparece.

JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ
Posesionado

LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Aprobó: Jacqueline Bermúdez Forero/ Directora de Potencial Humano/DAFPC
Revisó: Miguel Andrés Vargas / Profesional Universitario/ DAFPC-DPH
Elaboró: Mireya Sánchez D. / Profesional Universitario / DAFPC-DPH

Gobernación de Cundinamarca

RESOLUCIÓN DAFPC 1384 - 2025

(22 JUL 2025)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 1° del Decreto Departamental No. 031 del 07 de febrero de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que, la Directora de Potencial Humano - Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca mediante formato de análisis de cumplimiento de requisitos de fecha 21 de julio del 2025, indicó que analizada la hoja de vida del señor **JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía 1 018 447 995 cumple con los requisitos para ejercer el empleo de **Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 11** de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca , exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Nombrar con carácter ordinario al señor **JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía 1 018 447 995, en el empleo de libre nombramiento y remoción de **Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 11** de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a través de la Dirección de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, el presente acto administrativo al señor **JOSE ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ**, al Gobernador de Cundinamarca y a la Agencia Catastral de Cundinamarca.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución surte efectos a partir de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 22 JUL 2025

LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Aprobó: Jacqueline Bermúdez Forero/ Directora de Potencial Humano - DAFPC
Revisó: Miguel Andres Vargas / Profesional Universitario – DPH-- DAFPC
Elaboró: Mireya Sánchez Delgado / Profesional Universitario – DPH-- DAFPC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.018.447.995**

HERRERA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JOSE ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1991**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-OCT-2009 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01035719-M-1018447995-20180905 **0062**495011A 1 9905629102

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL